

MINVU presenta nuevo portal de oferta inmobiliaria destinado a familias beneficiarias del subsidio para sectores medios

El ministro Carlos Montes lanzó esta mañana el portal "Encuentra tu vivienda", que dispone de una oferta de más de 4.400 unidades de hasta 3.000 UF a lo largo del país, en la que personas beneficiarias del Subsidio para Sectores Medios (DS1) en sus tramos 2 y 3 pueden aplicar su beneficio y acogerse a las mejoras transitorias a este beneficio al adquirir una de las viviendas disponibles en el portal.

El ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, junto a la gerenta general de la Cámara Chilena de la Construcción, Paula Urenda, lanzó esta mañana el nuevo portal "Encuentra tu vivienda", el mayor buscador de viviendas nuevas de hasta 3.000 UF destinadas a familias beneficiarias del Subsidio para Sectores Medios (DS1) en sus tramos 2 y 3, en el que podrán encontrar su futuro hogar y aplicar las mejoras transitorias a estos instrumentos anunciados en 2024 (DS15).

En la presentación del portal, disponible en el sitio web encuentravivienda.minvu.cl y realizada en el condominio "NeoArt", el ministro Carlos Montes indicó que "es un portal bien específico de gran calidad y muy fácil acceso que busca ayudar a las familias que están buscando vivienda. Les permite conocer las que están en oferta, su ubicación, el conjunto de elementos que tienen y a partir de eso también plantear las alternativas que tienen para financiarla".

El titular del

Minvu agregó que "esto lo hacemos porque, primero, hay un stock de más de 105 mil viviendas que no se han logrado vender y eso limita el desarrollo de la construcción, de producir más viviendas. Pero también eso se produce porque el valor de las viviendas ha subido mucho más que lo que han subido las remuneraciones y eso provoca un problema de acceso. A las familias se les exige tener un ingreso que no es realista en muchos casos y por lo tanto se ha limitado el acceso. Este es un problema mundial de los sectores medios, no es solo chileno. Y aquí el Estado está haciendo todo lo que puede por incentivar el acceso a la vivienda por parte de los sectores medios".

Por su parte, la gerenta general de la Cámara Chilena de la Construcción, Paula Urenda, señaló que "esta es una herramienta que claramente va a beneficiar a tantas familias que hoy día ya tienen su subsidio en mano, y que a veces cuesta que los puedan utilizar, porque dependiendo de los tramos hay plazos relativamente largos hasta

poder ejecutar y adquirir finalmente su vivienda. Esto viene a sumarse a una serie de esfuerzos desde la política pública, colaboraciones público-privadas como el subsidio a la tasa, recientemente lanzado, licitado y hoy día en ejecución".

Finalmente, el gerente general de Inmobiliaria Paz, Ariel Magendzo, indicó que "los incentivos que se están dando son excelentes. Viviendas de hasta 3.000 UF, poder acceder a subsidios de en torno a 400 UF es significativo. Está el subsidio de tasa que acaba de salir, que también ya estamos nosotros en particular trabajando muy fuertemente con el BancoEstado y con los diferentes bancos que se han asignado ya cupos en la licitación que se hizo. Y también hay beneficio adicional que es que los dividendos de los créditos hipotecarios para aquellas personas que demuestren un buen comportamiento de pago le van a subsidiar el Estado también el 10% del dividendo por cinco años. Hay que agradecer al Gobierno, al Ministerio de



Vivienda por todos estos incentivos que esperamos que ayuden a reactivar el sector inmobiliario que la verdad es que los últimos cinco años han sido bastante duros para la industria".

En el ámbito regional, el Seremi Luis Barboza, sostuvo al respecto que "el lanzamiento de este portal es una herramienta clave para nuestra región, pues facilita que las familias puedan encontrar opciones reales y accesibles para cumplir el sueño de la casa propia. Además, estas mejoras al Subsidio para Sectores Medios vienen a responder directamente a las necesidades que hemos detectado en O'Higgins, donde el acceso a viviendas asequibles es fundamental para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos".

El portal "Encuentra tu vivienda" cuenta actualmente con un stock de 4.434 de viviendas nuevas de hasta 3.000 UF, en las que familias con subsidios de Sectores Medios (DS1) podrán aplicar sus subsidios, accediéndose a las mejoras transitorias del DS15. Es un sitio pensado

en los usuarios: simple y fácil de usar. Muestra las características principales de la vivienda, precio, superficie, localización y su cercanía a servicios y equipamientos. De esta forma, permite a las personas beneficiarias de subsidio buscar y comparar opciones para utilizar su subsidio en la compra de su vivienda y a las empresas informar su oferta de manera atractiva para los usuarios.

En las viviendas del portal, al que también se accede desde el sitio web del Minvu en www.minvu.gob.cl, se puede obtener un aumento en su subsidio DS1 y DS19:

- 150 UF adicionales para subsidios de sectores medios (DS1), tramos 2 y 3.
- 100 UF adicionales en Proyectos de Integración Social y Territorial (DS19), con recepción final al 31 de marzo de 2024.

A la fecha, y desde el lanzamiento de la primera versión del portal en julio de 2024, ya se ha concretado la aplicación de 683 subsidios y próximamente se materializará la compra con estos incentivos de 579 viviendas que están reservadas.

SUBSIDIO AL CRÉDITO HIPOTECARIO

Las viviendas de este portal califican para el nuevo subsidio al crédito hipotecario que ofrecen las siguientes instituciones financieras: Banco Santander, Banco Estado, Coopeuch, Itaú CorpBanca, Banco de Chile, BCI, Banco Consorcio, Banco Falabella y Mutuos Hipotecarios Renta Nacional.

Este un beneficio que aporta el Estado a través de un subsidio a la tasa de interés del crédito hipotecario que permite rebajar la tasa entre un 0,61% y 1,16% para la compra de viviendas nuevas de hasta 4.000 UF, junto con reducir a solo el 10% el pie que las familias deben pagar para acceder al crédito. De los 50 mil subsidios disponibles, hay seis mil destinados exclusivamente para quienes cumplan con los requisitos de las mejoras transitorias para sectores de ingresos medios que estableció el DS15.

Para más información sobre el Subsidio al crédito hipotecario visite: <https://www.minvu.gob.cl/nuevo-subsidio-credito-hipotecario/>

